

15 DE ENERO, 2014



PRIMERAS PLANAS



OCUPA EL EJÉRCITO ZONAS TEMPLARIAS



CONTROLAN EJÉRCITO Y PF APATZINGÁN



APATZINGÁN, BAJO CONTROL DE POLICÍA FEDERAL Y EJÉRCITO



CONTROL FEDERAL EN APATZINGÁN



AUTODEFENSAS: NO HABRÁ AVANCE NI ARMAS A LA VISTA



FEDERALES TOMAN EL CONTROL DE APATZINGÁN Y URUAPAN



CERO IMPUNIDAD PARA DELINCUENTES: OSORIO



VA SAT POR CORPORATIVOS CON “PLANEACIÓN FISCAL”



CRECERÁ LA PRESIÓN FISCAL, ADVIERTE SAT



MICHOACÁN... TRÁGICO DESARME



EJÉRCITO TOMA URUAPAN, APATZINGÁN, NUEVA ITALIA



AUTODEFENSAS Y TEMPLARIOS, CERCADOS POR EL EJÉRCITO



UN ERROR, DESARMAR *AUTODEFENSAS*: IGLESIA



¡RESPECTO A DERECHOS!



CONFIRMA OSORIO UN CIVIL MUERTO



TOMAN FUERZAS FEDERALES EL CONTROL DE APATZINGÁN



EL PP SE ENROCA EN UNA DEFENSA A ULTRANZA DE LA LEY DEL ABORTO

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· **Buscarán este sábado destrabar elección del rector de la UAM unidad Lerma**

El próximo sábado continuará la sesión del Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la cual empezó el lunes pasado. Su primer punto de discusión será el proceso de elección del rector de la unidad Lerma de esa casa de estudios, que dio inicio hace nueve meses y no ha podido concretarse pese a que se han presentado varios candidatos ante el Consejo Académico y la comunidad universitaria en ese municipio mexiquense. **(La Jornada, p. 43)**

SEP

· **La SEP anuncia foros para definir Modelo Educativo**

Al anunciar la publicación de la Convocatoria para definir el nuevo Modelo Educativo desde preescolar hasta bachillerato, el Titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, anticipó que 2014 será "el año de la eficacia" porque "resulta urgente que la Reforma Educativa adquiera resonancia" en las aulas. En un mensaje incorporado en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que ayer difundió la SEP el Presidente Enrique Peña Nieto asegura que la educación debe ser en los próximos años el camino para lograr una sociedad "democrática, justa, pacífica, productiva y próspera", por lo que se debe "escuchar a diversas voces que conforman el magisterio nacional". El documento, que comenzó a circular hace más de un mes en su versión electrónica, incluye un mensaje de tres cuartillas del Mandatario, en el que reitera que la evaluación a maestros tiene como fin apoyarlos en "su legítimo derecho a la superación y desarrollo profesional". Durante la presentación de la Convocatoria a los Foros Regionales y Nacionales que concluirán con la definición de un nuevo Modelo Educativo, el Presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que se requiere de una "segunda generación de reformas" que aborden, entre otros temas, el del financiamiento o la violencia escolar. Ante los secretarios de Educación estatales, Chuayffet informó que entre el 6 de febrero y el 22 de mayo se realizarán 18 foros regionales y tres nacionales, de los cuales sólo quedarán excluidos quienes así lo determinen, porque la convocatoria, dijo, es para todos. **(El Universal, p. 15)**

· **Convocatoria Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) publica la Convocatoria para los Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo que se llevará a cabo de febrero a junio de 2014, en las sedes y en las fechas especificadas en la misma. **(Reforma, p. 9)**

· **Prepara la SEP plan contra el acoso escolar; cambios en Ética y Civismo**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) elabora un proyecto piloto para contender el acoso escolar o *Bullying* en las escuelas de Educación Básica, que incluye nuevos contenidos en los libros de Ética y Civismo, así como la elaboración de otros "códigos de conducta" para alumnos, maestros y padres de familia. Alba Martínez Olivé, Subsecretaria de Educación Básica, señaló que se trata de un problema que "tiene que ver con una ruptura progresiva del contrato entre padres de familia y docentes para educar a los alumnos". Detalló que se buscará también, la construcción de mejores ambientes escolares. Aseguró que se desarrollarán nuevos contextos de convivencia escolar que comprometa a padres y estudiantes a un "código de conducta". **(La Jornada, p. 41)**

· **Pierden clases 20 mil estudiantes**

Como medida preventiva, 100 planteles de Educación Básica y Media Superior ubicados en las cabeceras de Apatzingán y Parácuaro, Michoacán, pospusieron actividades, por lo que 20 mil estudiantes no han acudido a los centros escolares, reconoció Jesús Sierra Arias, Secretario de Educación en la entidad. Entrevistado en el marco del anuncio de la Convocatoria para los Foros Nacionales sobre Educación Básica, en la sede central de la SEP, Sierra Arias explicó que la decisión se tomó en coordinación con los directores de los planteles y se trata de una medida preventiva, no porque se hayan registrado incidentes. Además, mencionó que los grupos de autodefensa no se involucran con las instituciones públicas, es decir, en la parte educativa no han registrado altercados. Respecto al tema, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet apuntó que la dependencia emite junto con los gobiernos estatales, las alertas para prevenir de la violencia a los alumnos. **(La Jornada, p. 14)**

· **Por aniversario Chuayffet resalta profesionalismo de Impacto**

Se publica carta emitida por Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, felicitando al periódico *Impacto El Diario* por su Aniversario, donde resalta el profesionalismo del medio impreso. **(Impacto, p. 10)**

· **En el país, Subsecretaria de EU**

La Subsecretaria de Estado Adjunta para Asuntos Educativos y Culturales de Estados Unidos, Evan Ryan, llegó ayer a México y estará hasta el 16 para participar en la primera sesión de trabajo del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación. En un comunicado, la embajada informó que éste es el primer viaje al extranjero que realiza la funcionaria federal, quién inaugurará, conjuntamente con el Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sergio Alcocer, el grupo de trabajo que promueve el intercambio estudiantil, mismo que reúne a asociaciones académicas de México y Estados Unidos, universidades, organizaciones sin fines de lucro y representantes de Gobierno. Durante su visita, Ryan también se reunirá con funcionarios de la Cancillería y de la Secretaría de Educación Pública, visitará instituciones académicas, asistirá a programas de enseñanza del inglés, se reunirá con ex alumnos y participantes actuales de programas estadounidenses. **(La Jornada, p. 41)**

· **Propone el Gobierno crear un tecnológico nacional que esté desconcentrado de la SEP**

Con el propósito de impulsar el desarrollo de un nuevo modelo de educación superior tecnológica, que incluye el aprendizaje "dual" de los alumnos –incorporación a la vida laboral en las empresas–, el gobierno federal propone la creación del tecnológico nacional de México, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El anteproyecto de decreto, sometido a revisión de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), señala que el nuevo organismo contará con autonomía técnica, académica y de gestión, por lo que coordinaría los institutos tecnológicos, así como las unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica en el país. La nueva institución contará con un director general que podrá ser nombrado o removido por el presidente de la República a propuesta del Titular de la SEP. Podrá durar cuatro años en el cargo y ser reelecto para un periodo adicional. **(La Jornada, p. 43)**

SECTOR EDUCATIVO

· **Expertos evaluarán programa SaludArte**

El programa *SaludArte*, que aplica las secretarías de Educación y de Salud en 100 primarias de la capital, será evaluado por instituciones nacionales, informó Mara Robles, Secretaria de Educación del Gobierno de la Ciudad. Al arrancar una campaña de vacunación que recorrerá las escuelas *SaludArte*, la funcionaria Mara Robles dio a conocer que en los próximos días se conformará un Consejo de Evaluación integrado por instituciones de Salud Pública, de Evaluación de la Educación, de Nutrición y de la UNAM. **(El Universal, p. 5- Metrópoli)**

ESTADOS

· **Asesinan a funcionario de Guerrero**

El Jefe de Oficina de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG), Carlos Ibarro Ortega, fue asesinado la madrugada de este martes en la colonia Bocamar de Acapulco. El homicidio de Ibarro Ortega fue reportado al teléfono de emergencia 006 de Acapulco. La víctima fue atacada entre las calles Perú y Uruguay, en la parte alta de la ciudad, y recibió un disparo en la cabeza. Los peritos hallaron un casquillo calibre 380. **(La Jornada, p. 36)**

· **Eruviel plantea cárcel para profesores faltistas**

El Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, envió al Congreso local una iniciativa para sancionar con cárcel a maestros de escuelas públicas que dejen de dar clases para asistir a manifestaciones. La Legislatura convocó de inmediato a un periodo extraordinario para el próximo viernes con el propósito de analizar y votar el proyecto, que se encuentra actualmente en comisiones para su análisis. El documento propone reformas a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, al Código Penal vigente y al Código de Procedimientos Penales, para establecer las sanciones en contra de los docentes. **(La Jornada, p. 36)**

· **Apoyo a la economía de los profesores**

El Gobernador Eruviel Ávila Villegas y el Director del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Institución de Banca de Desarrollo (BANSEFI), Jorge Estefan Chidiac, firmaron un convenio de colaboración, primero en su tipo signado por un estado en el país, que tiene como finalidad establecer el Programa de Refinanciamiento de Créditos para Trabajadores de la Educación Vía Descuento de Nómina, que permitirá a los docentes que destinan parte de su ingreso al pago de créditos, tener acceso a servicios financieros en mejores condiciones, establecer un esquema con pagos e intereses más bajos que se adapten a sus ingresos, y con ello aumentar su poder adquisitivo y mejorar su economía familiar. **(La Jornada, p. 21, Excélsior, p. 7, La Crónica de Hoy, p. 9)**

· **Pronostican nevadas en cuatro entidades**

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) pronosticó potencial de nevadas desde la tarde de hoy hasta la madrugada de mañana en cimas montañosas superiores a los tres mil 500 metros del Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. En Aguascalientes, el Director de Educación Básica del Instituto de Educación estatal, Raúl Silva Pérez, informó que podría ser modificado el horario de ingreso a clases debido a las bajas temperaturas de los últimos días. **(Excélsior, p. 22)**

SNTE /CNTE

· **Vigilan 400 policías plantón de CNTE**

El dispositivo implementado por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) para evitar la extensión del plantón magisterial de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Monumento a la Revolución se mantiene con 400 elementos distribuidos en las calles aledañas. Cada ocho horas son rotados al menos 130 policías en promedio, para mantener la vigilancia en la Plaza de la República, debido a que la CNTE anunció la llegada de maestros para reforzar el plantón y realizar una marcha nacional el próximo viernes 17 de enero en el DF en contra de las reformas Educativa, Energética y Fiscal. **(El Universal, p. 3)**

· **Exigen negocios a Mancera indemnización de 800 mdp**

La Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (CANACOPE) pidió al Gobierno capitalino destinar entre 650 a 800 millones de pesos, del Fondo de Capitalidad, para indemnizar a negocios afectados por las manifestaciones de la CNTE. Un día después de que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y Nacional Financiera (NAFIN) concretaran un acuerdo para otorgar créditos de hasta 2.5 millones de pesos a los comerciantes afectados por el plantón de los maestros, Gerardo López, Presidente de la CANACOPE, afirmó que los apoyos ofrecidos por la autoridad capitalina son una buena iniciativa, pero no son suficientes para la reactivación económica de los negocios, por lo cual es necesaria la indemnización mediante el Fondo de Capitalidad, que cuenta con recursos de 3 mil millones de pesos. **(Milenio, PP y 4)**

· **Admite Francisco Bravo vínculo con #PosMeSalto**

Francisco Bravo, Secretario General de la sección 9 del Distrito Federal, reconoció que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tiene vínculos con el movimiento ciudadano #PosMeSalto, así como con otras organizaciones sociales, como el Sindicato Mexicano de Electricistas y los tranviarios, pero negó cualquier nexo con grupos de provocadores, como los anarquistas. En ese sentido, integrantes de la CNTE y de #PosMeSalto alistan ir juntos en movilizaciones el próximo viernes, cuando realizarán un "torniquetazo masivo" en la Línea 3 del Metro a las seis de la tarde, cuyo punto de inicio será la estación del Metro La Raza, contra el alza en el precio del transporte. **(Milenio, p. 5)**

· **Maestros disidentes desconocen a la comisión ejecutiva de la sección 9**

La dirigencia del magisterio disidente en la capital del país desconoció el nombramiento de una comisión ejecutiva en la sección 9, electa por la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que encabeza Juan Díaz de la Torre, al considerar que se trata de una decisión que perpetúa la imposición, el verticalismo y la antidemocracia en el gremio. En conferencia de prensa, Francisco Bravo, Secretario General de los maestros inconformes en el Distrito Federal, aseguró que ningún miembro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) forma parte de la comisión ejecutiva, encabezada Julio Peralta Esteba, ex Secretario General de la sección 7 de Chiapas, a quien calificó de "traidor" al movimiento democrático. **(La Jornada, p. 21)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **ENP urge a crear el Centro Nacional de Emergencias**

Al entregar el Premio Nacional de Protección Civil 2013, el Presidente Enrique Peña Nieto instruyó a la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a la creación, del Centro Nacional de Emergencias. Precisó que este centro se encargará de monitorear de manera permanente el territorio nacional, a fin de generar información en tiempo real que facilite la toma de decisiones, fortalezca la prevención y agilice la capacidad de respuesta del Estado mexicano. Indicó que el Centro Nacional de Emergencias se sumará a los demás programas y acciones que ya aplica el Gobierno federal para

salvaguardar la vida de los mexicanos ante las contingencias. En el patio de honor de Palacio Nacional, el Presidente entregó al ingeniero Luis Wintergerst Toledo y al químico Roberto Domínguez Herrera el Premio Nacional de Protección Civil 2013. **(El Universal, p. 4)**

Afinarán este viernes los detalles de la Cumbre de Líderes Norteamericanos

La reunión de este viernes en Washington entre el Secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry, y los cancilleres, de México, José Antonio Meade, y de Canadá, John Baird, para preparar la Cumbre de Líderes Norteamericanos del próximo 19 de febrero en Toluca, dará los últimos toques a la agenda que desahogarán los mandatarios. Se prevé que resuelvan la incorporación de Canadá al acuerdo educativo que firmaron Barack Obama y Enrique Peña en mayo de 2013, además de revisar la redacción de un acuerdo energético y otro económico, que signarán dignatarios y que se alinea con la idea planteada el lunes pasado por Kerry, de establecer la fórmula para impulsar la prosperidad y el liderazgo de Norteamérica en energía, cambio climático, compromisos internacionales y seguridad ciudadana. **(La Jornada, p. 22)**

Dan \$4 mil millones a partidos políticos

El Consejo General del IFE aprobó asignar a 3 mil 925 millones de pesos para las actividades ordinarias de los partidos políticos para 2014. Durante la sesión del órgano electoral, sin intervención de los partidos, los consejeros urgieron a los organismos políticos a privilegiar los principios de transparencia en la aplicación de dichos recursos. El PRI fue el partido con mayor monto al asignársele mil 60 millones de pesos, seguido por el PAN con 917.1 y el PRD con 699.1 millones. **(Reforma, p. 2)**

Controlan Ejército de PF Apatzingán

Elementos del Ejército y de la Policía Federal tomaron el control de la seguridad de esta localidad y de Uruapan, los municipios más importantes afectados por la presencia del crimen organizado. Las fuerzas federales desarmaron a policías municipales y de tránsito de ambos municipios y comenzaron a realizar patrullajes. Para este miércoles elementos militares y policiacos tienen previsto tomar 25 municipios más, de acuerdo con fuentes gubernamentales. En los operativos militares para desarmar a grupos de autodefensas que tuvieron lugar la noche del lunes, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) confirmó el fallecimiento de dos integrantes de grupos de autodefensa en la comunidad de Antúnez. El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, admitió la muerte de un civil durante el forcejeo con militares. **(EL Universal, p. 12)**

Cordero denuncia espionaje ante PGR

El Senador panista Ernesto Cordero Arroyo presentó ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia para que se investigue el espionaje telefónico del que fue objeto y que atenta contra sus derechos humanos. El también aspirante a dirigir el PAN aseguró que el espionaje es inconstitucional por la intervención, circulación y difusión de sus conversaciones privadas. En este sentido solicita a la autoridad determine quién o quiénes son los responsables en lo que respecta a la grabación ilegal y circulación ante los medios de sus comunicaciones telefónicas personales. En su querrela, el senador explica que la denuncia hace patente la violación a sus derechos humanos, así como las garantías que consagra el artículo 16, párrafo 12, de la Constitución, dado que se viola la libertad y privacidad que como mexicano y ciudadano tiene respecto a las comunicaciones que realiza. **(El Universal, PP y 4)**

· **EU: alistan cambios a la NSA**

En medio de una de las peores crisis de credibilidad y confianza ante sus ciudadanos y gobiernos extranjeros, el Presidente estadounidense Barack Obama se alista para dar a conocer, este viernes, las nuevas normas que regularán los programas de espionaje de la Agencia de Seguridad Nacional (NSA). Según fuentes familiarizadas con el paquete de reformas, uno de los cambios más importantes pasará por reforzar los controles a la hora de certificar y contratar a los analistas de información clasificada para evitar fugas que desnuden las prácticas de monitoreo y espionaje de Estados Unidos. La idea es tener un sistema de certificación más estricto, particularmente en el caso de analistas que tengan contacto con información altamente sensible. **(El Universal, p. 21)**

· **Pega a Hollande crisis política y personal**

El Presidente francés, Francois Hollande, atraviesa por una profunda crisis no sólo política, sino personal, enfrentado a su bajísima popularidad y al escándalo por un supuesto *affaire* con una actriz, hecho que de paso puso su seguridad sino en peligro, al menos sí en duda. El Mandatario tenía pensado aprovechar la rueda de prensa que con motivo del inicio del 2014 ofreció ayer en el salón de Fiestas del Palacio del Elíseo, para anunciar sus planes económicos para este año y su nueva política "social liberal". Su impopularidad y sobre todo, la mala situación por la que atraviesa Francia, donde el desempleo no deja de crecer y la salida de la crisis económica se ve todavía muy lejana, le habían llevado a tratar de reconquistar a los votantes. **(El Universal, p. 20)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Hay seis aspirantes a remplazar a Francisco Flores Pedroche

Buscarán este sábado destrabar elección del rector de la UAM unidad Lerma

Arturo Jiménez

El próximo sábado continuará la sesión del Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la cual empezó el lunes pasado. Su primer punto de discusión será el proceso de elección del rector de la unidad Lerma de esa casa de estudios, que dio inicio hace nueve meses y no ha podido concretarse pese a que se han presentado varios candidatos ante el Consejo Académico y la comunidad universitaria en ese municipio mexiquense.

El pasado 30 de septiembre concluyó la gestión del rector Francisco Flores Pedroche, primer titular de la unidad Lerma, creada en 2009. Según la legislación interna, el rector general, Salvador Vega y León, deberá elegir entre un grupo de “al menos” cinco aspirantes.

Luego de varios procesos de auscultación, depuración y propuesta, el Consejo Académico envió al rector general –en septiembre pasado– la última lista de seis aspirantes, la cual está integrada por Francisco Pérez Martínez, José Mariano García Garibay, Genaro Cvabodni Miranda de la Lama, Gustavo Pacheco López, José Alfredo Heras Gómez y Pedro Joaquín Gutiérrez Yurrita.

En meses anteriores, el Consejo Académico de la unidad Lerma había enviado una primera lista, pero hubo objeciones de la rectoría general y el abogado general de la UAM, por lo que se “repuso” parte del proceso, que incluyó aumentar de tres a nueve el número de consejeros alumnos de dicha unidad.

Francisco Pérez Martínez es ingeniero en sistemas electrónicos, doctor en filosofía, con especialidad en nanoelectrónica y cómputo cuántico. José Mariano García Garibay, especialista en el área de biotecnología alimentaria y director fundador de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la unidad Lerma. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama, especialista en veterinaria y zootecnia, ciencias de la salud y producción animal. Gustavo Pacheco López, especialista en neurobiología de los procesos de aprendizaje y memoria. José A. Heras Gómez, especialista en física y profesor invitado de tiempo completo en la unidad Lerma.

Pedro Joaquín Gutiérrez Yurrita, biólogo y coordinador de tres programas de doctorado del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo del Instituto Politécnico Nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	NACIÓN	15

La SEP anuncia foros para definir modelo educativo

Nurit Martínez | El Universal

Al anunciar la publicación de la convocatoria para definir el nuevo modelo educativo desde preescolar hasta bachillerato, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet, anticipó que 2014 será "el año de la eficacia" porque "resulta urgente que la reforma [educativa] adquiera resonancia" en las aulas.

La educación debe ser en los próximos años el camino para lograr una sociedad "democrática, justa, pacífica, productiva y próspera", por lo que se debe "escuchar a diversas voces que conforman el magisterio nacional", asegura el presidente Enrique Peña Nieto en un mensaje incorporado en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que ayer difundió la SEP.

El documento, que comenzó a circular hace más de un mes en su versión electrónica, incluye un mensaje de tres cuartillas del mandatario, en el que reitera que la evaluación a maestros tiene como fin apoyarlos en "su legítimo derecho a la superación y desarrollo profesional".

Durante la presentación de la convocatoria a los foros regionales y nacionales que concluirán con la definición de un nuevo modelo educativo, el presidente de la Comisión de Educación del Senado, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que se requiere de una "segunda generación de reformas" que aborden, entre otros temas, el del financiamiento o la violencia escolar.

Ante los secretarios de Educación estatales, Chuayffet informó que entre el 6 de febrero y el 22 de mayo se realizarán 18 foros regionales y tres nacionales, de los cuales sólo quedarán excluidos quienes así lo determinen, porque la convocatoria, dijo, es para todos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	NACIONAL	9



En cumplimiento del Artículo Décimo Segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y del Artículo Vigésimo Segundo transitorio del Decreto por el que se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2013

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONVOCA

a los diversos actores involucrados en la educación básica, media superior y normal del país: maestros, padres de familia, alumnos, legisladores, investigadores y estudiosos de la educación, autoridades educativas locales, organizaciones de la sociedad civil y a todo interesado en aportar propuestas, a participar en los

FOROS DE CONSULTA NACIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO
que se llevarán a cabo de febrero a junio de 2014, en las fechas que se especifican en la presente convocatoria

BASES

I. OBJETIVO Y CONTEXTO GENERAL

Para llevar al país a su máximo potencial, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece cinco metas nacionales, una de ellas, "México con Educación de Calidad". Este anhelo, incorporado en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, que propone como objetivo la calidad educativa en todos los tipos y modalidades, con inclusión y equidad, nos obliga como nación a revisar el modelo educativo vigente, a fin de llevar a cabo los ajustes que se requieran para garantizar que éste responda a las aspiraciones y necesidades de los mexicanos.

La Reforma Educativa establece elementos fundamentales para impulsar una transformación profunda de la educación en el país. No obstante, esto no agota la reflexión y el análisis. El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 contempla en su línea de acción 1.3.10 "Establecer mecanismos de consulta para revisar el modelo educativo en su conjunto pero garantizar una educación de calidad". En este sentido, la revisión del modelo educativo es obligada, habida cuenta de que la reforma aprobada por el Congreso de la Unión establece la educación de calidad con equidad como una obligación constitucional explícita para el Estado Mexicano. La modificación a la Ley General de Educación compromete a las autoridades educativas, y efecto de dar cumplimiento a esta obligación constitucional, a proveer lo necesario para revisar el modelo educativo en su conjunto.

Llevar a nivel de concreción los fines y valores de la educación requiere de un modelo educativo acorde a la diversidad y complejidad del país y a las exigencias de la sociedad del conocimiento. Este modelo debe centrarse en el alumno, para que sea parte activa en su proceso de aprendizaje.

El cambio del proceso educativo y las nuevas condiciones sociales, tecnológicas, económicas, entre otras, han modificado las características de los alumnos, y llevan a un fortalecimiento de la función y las competencias profesionales de los docentes. Su papel como garante del aprendizaje y el liderazgo que debe ejercer en su grupo escolar y en la comunidad educativa, conlleva a la revisión de la educación normal, y de sus métodos y formas de enseñanza. Si bien la educación es una tarea de todos, la importancia y responsabilidad de las instituciones docentes confiere a una necesaria revaloración social del maestro.

En este contexto, y avasallado el mandato de una educación de calidad para todos, que establece tanto la Reforma Constitucional en materia educativa como los documentos de planeación referidos, la Secretaría de Educación Pública llevará a cabo un proceso amplio de consulta para revisar el modelo educativo en su conjunto, los planes y programas, los materiales y los métodos educativos, entre otros. La revisión se realizará de la mano de los actores centrales involucrados en el proceso, analizando los rasgos principales y elementos específicos del modelo de educación básica, media superior y normal, considerando las particularidades regionales y contextos locales.

II. SEDES Y FECHAS

Se realizarán tres foros nacionales y 18 foros regionales de consulta pública, con el objetivo de recibir y analizar propuestas sobre rasgos y elementos específicos del modelo educativo, que contemplen las necesidades de las regiones del país.

Los foros regionales se realizarán en coordinación con autoridades educativas locales y contemplan las siguientes regiones:

- Región 1: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sonora y Sinaloa.
- Región 2: Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León y Tamaulipas.
- Región 3: Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas.
- Región 4: Colima, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán y Puebla.
- Región 5: Distrito Federal, Morelos, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz.
- Región 6: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Los foros nacionales se realizarán en el norte, centro y sur del país.

La información sobre la dirección y horario de cada uno de los foros se dará a conocer oportunamente a través de la página electrónica: www.modeloeducativo.sep.gob.mx

CALENDARIO DE LOS FOROS

Fecha	Educación Básica	Educación Media Superior	Educación Normal
07 de febrero de 2014	Distrito Federal		
10 de febrero de 2014		Chihuahua, Chih.	
12 de febrero de 2014			Saltita, Coah.
20 de febrero de 2014	Guadaluajara, Jal.		
25 de febrero de 2014		Monterrey, N. L.	
27 de febrero de 2014			Hermosillo, Son.
06 de marzo de 2014		Querétaro, Qro.	
10 de marzo de 2014			Toluca, Edo. de Méx.
13 de marzo de 2014	Puebla, Pue.		
19 de marzo de 2014		Mérida, Yuc.	Guanajuato, Gto.
20 de marzo de 2014			
27 de marzo de 2014	Villahermosa, Tab.		Veracruz, Ver.
08 de abril de 2014		Aguascalientes, Ags.	
09 de abril de 2014			
10 de abril de 2014	Durango, Dgo.		
21 de mayo de 2014		Pachuca, Hgo.	
22 de mayo de 2014			Campeche, Cam.
23 de mayo de 2014	Tijuana, B. C.		
06 de junio de 2014	Foro Nacional Educación Normal, La Paz, B. C. S.		
12 de junio de 2014	Foro Nacional Educación Básica, Distrito Federal		
16 de junio de 2014	Foro Nacional Educación Superior, Mérida, Yucatán		

III. DESARROLLO DE LOS FOROS

Los foros regionales se organizarán de la siguiente manera:

1. Sesión plenaria de apertura y contexto:

- Inauguración
- Presentación del Programa Sectorial de Educación 2013-2018
- Exposición de esbozos

2. Mesas de trabajo sobre los temas especificados en los Documentos Base por tipo educativo.

Las sesiones plenarias de los foros regionales serán presididas por el Secretario de Educación Pública o en su caso, copresididas por el Subsecretario responsable del tema y el Secretario de Educación Estatal u homólogo. Los moderadores y relatores de las mesas de trabajo serán servidores públicos designados por la Secretaría de Educación Pública.

Los foros nacionales serán presididos por el Secretario de Educación Pública, y se invitará a maestros, especialistas e investigadores internacionales y nacionales. En los foros nacionales se leerán las conclusiones de los foros regionales.

Cada uno de los foros regionales iniciará con una sesión plenaria donde se presentarán los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Educación 2013-2018, seguido de la exposición de dos especialistas, quienes dispondrán de 20 minutos, cada uno, para abordar temas considerados en la consulta.

Posteriormente, se desarrollará la consulta a los participantes en mesas de trabajo, organizadas en función de los cinco temas especificados en los Documentos Base de cada tipo educativo, los cuales podrán consultarse en la página electrónica www.modeloeducativo.sep.gob.mx

IV. PARTICIPANTES

Los participantes convocados a los foros son los maestros, padres de familia, alumnos, legisladores, investigadores y estudiosos de la educación, autoridades educativas locales, organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en general.

V. REGISTRO DE PARTICIPACIONES

Las personas interesadas en asistir a los foros de consulta para la revisión del modelo educativo deberán inscribirse a través del Formato Electrónico de Registro de Asistentes, disponible en la página electrónica www.modeloeducativo.sep.gob.mx, a más tardar diez días antes de la realización del foro al que asistirán.

Las personas interesadas en participar con propuestas escritas que contribuyan a la revisión del modelo educativo podrán entregarlas en el foro de consulta al cual asistirán o en la página electrónica www.modeloeducativo.sep.gob.mx, las propuestas escritas no deberán exceder de cinco cuartillas.

Las propuestas recibidas en las mesas serán publicadas en la página www.modeloeducativo.sep.gob.mx, 48 horas después de cada foro y las que se envíen a través de la página electrónica, a medida que se vayan recibiendo.

Los asistentes a las mesas de trabajo que deseen intervenir, lo deberán especificar en su registro y presentar su propuesta por escrito. Las participaciones verbales no podrán exceder del tiempo que asigne el moderador de la mesa.

La fecha límite para enviar propuestas a través de la página electrónica será el 31 de mayo del presente año. Las propuestas serán analizadas y se considerarán para la revisión del modelo educativo, independientemente del procedimiento de entrega.

VI. ELABORACIÓN DE LAS CONCLUSIONES

Por cada tipo educativo se formará un comité integrado por maestros, académicos, investigadores, servidores públicos de la Secretaría de Educación Pública y de las Secretarías de Educación de las entidades federativas o equivalentes, que con base en las participaciones recibidas, elaborarán las conclusiones de los foros para cada nivel.

VII. INFORMACIÓN Y FUNCIONARIOS DE ENLACE

Para información adicional, dudas o comentarios, puede contactar a los siguientes servidores públicos:

Educación Básica: Mtro. Uladimir Valdez Peremúñez
Correo electrónico: uladimir.valdez@sep.gob.mx
01 (55) 3601 1000 ext. 58603

Educación Media Superior: Lic. Guillermo Antonio Solís Sánchez
Correo electrónico: guillermo.solis@sems.gob.mx
01 (55) 3601 1000 ext. 11663

Educación Normal: Mtro. Martín Chávez Sobero
Correo electrónico: martin.chavez@sup.gob.mx
01 (55) 3601 1000 ext. 53552 y 53596

México, D.F., a 15 de enero de 2014.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
Secretario de Educación Pública



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

Nuevos códigos de conducta para alumnos, maestros y padres de familia

Prepara la SEP plan contra el acoso escolar; cambios en Ética y Civismo

Laura Poy Solano

La Secretaría de Educación Pública (SEP) elabora un proyecto piloto para contener el acoso escolar o bullying en las escuelas de educación básica, que incluye nuevos contenidos en los libros de Ética y Civismo, así como la elaboración de otros “códigos de conducta” para alumnos, maestros y padres de familia.

Alba Martínez Olivé, subsecretaria de Educación Básica, señaló que se trata de un problema que no sólo involucra a los estudiantes, sino lo que ocurre al interior de las familias y la actitud de los docentes, pero sobre todo, dijo, “tiene que ver con una ruptura progresiva del contrato entre padres de familia y docentes para educar a los alumnos”.

Explicó que uno de los ejes que desarrolla la dependencia federal es la modificación de contenidos en los libros de texto gratuitos de Ética y Civismo que se entregan a los menores de primaria.

Detalló que también se buscará la construcción de mejores ambientes escolares, donde los “valores de la convivencia sean lo primero”.

Martínez Olivé aseguró que se desarrollan nuevos contextos de convivencia escolar que comprometan a padres, docentes y estudiantes en un “código de conducta”.

De forma adicional, detalló, en la subsecretaría a su cargo se elaboran materiales adicionales para los maestros, a fin de que tengan herramientas para atender los casos de acoso escolar como tema prioritario.

Cabe señalar que las acciones para combatir dicho problema en los planteles del país han incluido la elaboración de una Guía básica de prevención en el ámbito escolar, elaborada por la SEP y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

En el documento se señala que entre las principales características del bullying se incluye un comportamiento agresivo; una conducta que se repite en el tiempo; asimetría en la relación de poder entre agresor y víctima, ya sea por su edad, fuerza física o habilidades; se produce entre iguales (alumnos); son actos con intención de dañar, y en el caso de los alumnos, se expresa en mayor medida con agresión física y verbal, y entre las alumnas con aislamiento y exclusión social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	POLÍTICA	14

Son cerca de 100 escuelas cerradas; 20 mil alumnos afectados

En la zona de conflicto autoridades educativas decretan suspensión de clases
Laura Poy Solano

Debido a los enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada, autodefensas y elementos de las fuerzas de seguridad federales, al menos 20 mil estudiantes de preescolar a bachillerato en la comunidad de Parácuaro y en la cabecera municipal de Apatzingán suspendieron clases desde el pasado miércoles.

En entrevista, Jesús Sierra Arias, secretario de Educación de Michoacán, reconoció que son cerca de 100 las escuelas que permanecen cerradas, y aseguró que hoy se evaluará si existen las condiciones para un regreso a las aulas, tras la llegada de elementos de seguridad federales.

Agregó que ante el contexto de violencia que afecta a esa región del país, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las autoridades locales del sector emitieron una circular donde se establece un protocolo el cual señala “que si los directores consideran que puede haber algún riesgo, alguna inseguridad para el personal y los alumnos, están en absoluta libertad de decretar la suspensión de clases”.

Pese a las condiciones de inseguridad en la región, el funcionario estatal afirmó que los grupos de autodefensa han “respetado los centros educativos” y no se ha presentado ningún “incidente de violencia” en los centros escolares.

“Suspendemos las clases –dijo– para dar certeza a los padres de familia en el momento de trasladarse a las escuela por la mañana o al salir del plantel por la tarde, que es “cuando se puede tener un riesgo”.

La zona de riesgo

Luego de participar en el anuncio de los foros para la revisión del modelo educativo, convocados por la SEP, insistió en que las condiciones de inseguridad se dan “principalmente a las afueras de los municipios, no en la cabeceras, sino en sus accesos”.

Sin embargo, añadió, “el temor de un padre de familia es suficiente para que el hijo quede resguardado y la autoridad educativa debe facilitar que no haya una contabilidad negativa y por eso se declara la suspensión de clases”.

En tanto, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, apuntó que la dependencia emite, junto con los gobiernos estatales, las alertas para prevenir de la violencia a los alumnos, “y esto se hace en cada estado”, concluyó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	1	4

RECONOCE CHUAYFFET PROFESIONALISMO DE IMPACTO

EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

México, D.F., 10 de enero de 2014.

LICENCIADO
JUAN BUSTILLOS OROZCO
DIRECTOR GENERAL DE
IMPACTO, EL DIARIO
P R E S E N T E

Estimado Juan:

Recibe mi sincera felicitación por el noveno aniversario de Impacto, El Diario, medio de comunicación a través del cual se ofrece a los mexicanos información veraz del acontecer nacional.

Con el profesionalismo que te caracteriza contribuyes a la formación de opinión y al ejercicio de la libertad de expresión. Por ello, te deseo mucho éxito en la labor que realizas y te ruego hagas extensiva esta felicitación a todos los colaboradores que hacen posible este rotativo.

Hago propicia la ocasión para hacerte llegar un cordial saludo, acompañado de mis mejores deseos.



**POR ANIVERSARIO,
CHUAYFFET RESALTA
PROFESIONALISMO
DE IMPACTO**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	41

En el país, subsecretaria de EU

De la Redacción

La subsecretaria de Estado Adjunta para Asuntos Educativos y Culturales de Estados Unidos, Evan Ryan, llegó ayer a México y estará hasta el 16 para participar en la primera sesión de trabajo del Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación.

En un comunicado, la embajada informó que éste es el primer viaje al extranjero que realiza la funcionaria federal, quién inaugurará, conjuntamente con el subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Sergio Alcocer, el grupo de trabajo que promueve el intercambio estudiantil, mismo que reúne a asociaciones académicas de México y Estados Unidos, universidades, organizaciones sin fines de lucro y representantes de gobierno.

“La enseñanza es un elemento clave de la relación bilateral, y el grupo de trabajo está comprometido a incrementar las oportunidades de intercambio educativo para los ciudadanos de nuestros dos países”, señala la embajada.

Durante su visita, Ryan también se reunirá con funcionarios de la cancillería y de la Secretaría de Educación Pública, visitará instituciones académicas, asistirá a programas de enseñanza del inglés, se reunirá con ex alumnos y participantes actuales de programas estadounidenses.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

Según el anteproyecto de decreto, tendrá autonomía técnica, académica y de gestión

Propone el gobierno crear un tecnológico nacional que esté desconcentrado de la SEP

Pretende impulsar un nuevo modelo de educación superior que incluya “aprendizaje dual”

Laura Poy Solano

Con el propósito de impulsar el desarrollo de un nuevo modelo de educación superior tecnológica, que incluye el aprendizaje “dual” de los alumnos –incorporación a la vida laboral en las empresas–, el gobierno federal propone la creación del tecnológico nacional de México, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El anteproyecto de decreto, sometido a revisión de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), señala que el nuevo organismo contará con autonomía técnica, académica y de gestión, por lo que coordinaría los institutos tecnológicos, así como las unidades y centros de investigación, docencia y desarrollo de educación superior tecnológica en el país.

Asimismo, podrá organizar la prestación del servicio educativo del subsistema, además de incidir en el diseño y aplicación de programas de enseñanza a nivel licenciatura, técnico superior universitario, posgrado y las llamadas “salidas laterales”, así como en las modalidades escolarizada, a distancia, mixta y en formación continua.

Cabe mencionar que sólo el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos atiende a poco más de 470 mil estudiantes en 261 instituciones en todo el país.

El anteproyecto de decreto, sometido aún a revisión, señala en sus artículos transitorios que al entrar en vigor los recursos humanos, financieros y materiales que actualmente están asignados a la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, encabezada por Juan Manuel Cantú Vázquez, pasarán a formar parte de la nueva institución.

El nuevo organismo deberá impulsar también la investigación científica y tecnológica, generando conocimientos aplicados que mejoren la eficiencia de la producción industrial y de servicios.

Con esta medida, el gobierno federal buscará adecuar la estructura orgánica y normativa del subsistema, además de transparentar el uso de los recursos.

Podrá proponer normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudios y materiales didácticos, así como definir un sistema de evaluación de alumnos, docentes, de planes y programas, e incluso de infraestructura, pues podrá señalar las prioridades en la materia, así como en la construcción, conservación, uso y aprovechamiento de edificios y equipo.

Asimismo, podrá expedir certificados, títulos y grados, así como otorgar constancias y diplomas a quienes concluyan sus estudios conforme a los planes y programas que determine.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	SOCIEDAD Y JUSTICIA	43

La nueva institución contará con un director general que podrá ser nombrado o removido por el presidente de la República a propuesta del titular de la SEP. Podrá durar cuatro años en el cargo y ser reelecto para un periodo adicional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	METRÓPOLI	5

Expertos evaluarán programa SaludArte

Rafael Montes | El Universal

El programa SaludArte, que aplican las secretarías de Educación y de Salud en 100 primarias de la capital, será evaluado por instituciones nacionales, informó Mara Robles, secretaria de Educación del gobierno de la ciudad.

Al arrancar una campaña de vacunación que recorrerá las escuelas SaludArte, la funcionaria dio a conocer que en los próximos días se conformará un Consejo de Evaluación integrado por institutos nacionales de Salud Pública, de Evaluación de la Educación, de Nutrición y de la UNAM.

El secretario de Salud, Armando Ahued, informó que a la fecha se han realizado estudios clínicos a 10 mil de los 21 mil niños inscritos en el programa SaludArte.

Los resultados del diagnóstico los darán a conocer los institutos del Consejo Evaluador.

Por la tarde, fuentes de la Secretaría de Educación aclararon que los 10 mil niños a los que se les aplicaron exámenes médicos no son los mismos del programa SaludArte.

Según las conclusiones a las que lleguen dichas instituciones al final del ciclo escolar, la política del programa SaludArte, que dio inicio en septiembre de 2013, podría ser modificado, aseguró la secretaria Mara Robles.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	ESTADOS	36

Asesinan a funcionario de Guerrero

De la Redacción

El jefe de Oficina de la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG), Carlos Ibarrodo Ortega, fue asesinado la madrugada de este martes en la colonia Bocamar de Acapulco.

El homicidio de Ibarrodo Ortega fue reportado al teléfono de emergencia 066 de Acapulco. La víctima fue atacada entre las calles Perú y Uruguay, en la parte alta de la ciudad, y recibió un disparo en la cabeza. Los peritos hallaron un casquillo calibre 380.

Maestros de siete escuelas de la zona escolar 63, en la periferia de Acapulco, se niegan a regresar a clases –lo que afecta a unos 2 mil alumnos– debido a que en la primaria Pedro Moreno, en la colonia Jardín Mangos, en el poniente de la ciudad, se halló el pasado lunes una cartulina en la que supuestos delincuentes exigieron a profesores que les entreguen la segunda parte de su aguinaldo.

Mientras, David Manríquez Pérez, ex edil priísta de Llera de Canales, Tamaulipas, fue acribillado la noche del lunes al tratar de repeler un ataque de varios sujetos armados en su domicilio. Los homicidas huyeron.

Manríquez Pérez, de 64 años de edad, fue alcalde de 2002 a 2004, durante la administración de Tomás Yarrington Ruvalcaba.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	ESTADOS	36

Envía al Congreso iniciativa que incluye despido, inhabilitación y cárcel hasta por 10 años

Edomex: Ávila propone perseguir penalmente a maestros que falten

La legislatura la discutirá el viernes; se prevé aprobación fast track con los votos de PRI, PAN y PVEM

Es “un exceso”, advierte el SNTE; buscará diálogo con el gobernador y diputados

Israel Dávila
Corresponsal

Toluca, Méx., 14 de enero. El gobernador Eruviel Ávila Villegas planteó al Congreso local reformar las leyes locales para sancionar penal y administrativamente a los maestros que falten sin causa justificada, a fin de garantizar el derecho a la educación “con estricto apego a la ley”.

La propuesta incluye modificaciones a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, que impondrían rescisión de contrato e inhabilitación para ocupar cargos públicos a los profesores que acudan a manifestaciones en horarios laborales.

También cambiaría los códigos Penal y de Procedimientos Penales para sancionar el abandono de funciones con penas de cinco a 10 años de prisión.

El paquete de iniciativas ingresó la noche del lunes a la Legislatura mexiquense, que de inmediato le dio trámite para integrarlo a la agenda del periodo extraordinario de sesiones que se desahogará el 17 de enero.

Se prevé que la propuesta será aprobada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Verde Ecologista de México (PVEM), que en la Diputación Permanente se impusieron a los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), los cuales pretendían que la propuesta se discutiera en el periodo ordinario que se iniciará en marzo.

En la exposición de motivos, el gobernador relata que en meses pasados “millones de alumnos de todos los niveles escolares se quedaron sin clases, ya que en 25 estados los maestros tomaron vialidades, negándose a aceptar las reformas en materia educativa a nivel federal”, mientras en la entidad algunos profesores afiliados al Sindicato de Maestros al Servicio del estado de México (SMSEM), así como a las secciones 17 y 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) “abandonaron las aulas varios días, incumpliendo su obligación de impartir educación, provocando así una violación y transgresión al derecho humano a la educación, así como a otros derechos de terceros”.

La reforma a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios señala que será causa de rescisión para los docentes usar tiempo laboral en actividades ajenas a su empleo, así como abandonar las clases en días y horas no autorizados por el calendario aplicable y sin previa autorización.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	ESTADOS	36

También prohibiría a los sindicatos coaccionar a los servidores públicos agremiados para que acudan a manifestaciones.

En la propuesta de modificaciones al Código Penal se tipifica el delito de abandono de funciones, en el cual incurriría el docente que sin causa justificada deje sus labores dentro del horario establecido, con intención de realizar cualquier acto ajeno a sus funciones. Esta conducta sería castigada con penas de cinco a diez años de prisión y multa de 30 a 150 días de salario mínimo.

Si un burócrata coacciona a maestros o educandos para que acudan a actos públicos ajenos a la educación, enfrentaría una pena de seis a 12 años de cárcel e inhabilitación durante un periodo de dos a ocho años para ocupar cargos públicos.

En cuanto al Código de Procedimientos Penales, se indica que si un acusado se acoge al proceso abreviado se le aplicarán las penas mínimas previstas en la ley.

Norberto Morales Poblete, diputado del PT, calificó de desproporcionada esta propuesta, que “criminaliza las protestas”. Adelantó que buscará convencer a diputados de otras facciones para que la iniciativa no se apruebe de manera expedita, como se pretende, sino que sus implicaciones se analicen profundamente.

Las dirigencias de las secciones 17 y 36 del SNTE también consideraron “un exceso” castigar con cárcel a quien se manifieste, y adelantaron que buscarán dialogar con el gobierno estatal y con legisladores, para conocer a fondo el planteamiento.

Ulises Castro Gonzaga, secretario general del SMSEM (que agremia a más de 92 mil profesores), dijo respetar la propuesta y que ésta no afecta a los profesores del estado porque “siempre cumplen su responsabilidad”.

No se repondrán clases en Aguascalientes

Juana Alicia Espinosa de los Monteros, secretaria general de la sección uno del SNTE, afirmó ayer en la capital de Aguascalientes que no se repondrán clases en la entidad. La semana pasada unos 20 mil maestros de educación básica pararon labores de lunes a jueves para exigir un bono de rezoificación que les adeudaban desde 2012 y se les pagó el viernes pasado.

La propia dirigente anunció la semana anterior que se repondrían los cuatro días de clases.

Con información de Claudio Bañuelos, corresponsal

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	NACIONAL	6

Refinanciarán créditos a maestros en el Edomex

➤ El gobernador mexicano Eruviel Ávila Villegas y el director del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), Jorge Estefan Chidiac, firmaron un convenio de colaboración, el primero firmado por un estado, para establecer el Programa de Refinanciamiento de Créditos para Trabajadores de la Educación Vía Descuento de Nómina, que ayudará a unos 22 mil docentes.

Este programa permitirá a los profesores del Estado de México que destinan parte de su ingreso al pago de créditos, tener acceso a servicios financieros en mejores condiciones, establecer un esquema con pagos e intereses más bajos, que se adapten a sus ingresos y mejorar su economía.

Ávila Villegas agregó que este año su gobierno destinará 45 por ciento de su presupuesto al sector educativo, lo cual representa siete por ciento más en relación con el año pasado, para continuar impulsando programas, la entrega de estímulos, becas y capacitación a docentes, mejorar la infraestructura escolar, entre otros.

“Tenemos el objetivo

de poder apoyar... hablamos de 22 mil maestros que están aparentemente o han tenido algún crédito en estas circunstancias”, señaló el gobernador.

Piden castigo

Ante la propuesta del gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, de modificar la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, el Código Penal y el de Procedimientos Penales para sancionar con cárcel a maestros que abandonen las aulas, el líder del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado, Ulises Castro Gonzaga, consideró que es decisión de los diputados locales avalar dicha propuesta y negó que haya ausentismo.

El mandatario envió al Congreso la iniciativa para tipificar el delito de abandono de funciones a servidores públicos docentes y sancionar hasta con diez años de cárcel a maestros que en horario de trabajo dejen sus salones sin justificación; hasta 150 días multa, la recesión de la relación laboral e inhabilitación a quien coaccione a los educandos para asistir a manifestaciones, entre otros.

—DALILA RAMÍREZ

APOYO

Con el descuento vía nómina, cerca de 22 mil maestros del Edomex serán beneficiados con créditos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	ESTADOS	22

PREVÉN TEMPERATURAS MENORES A LOS 5 GRADOS EN 21 ESTADOS

Pronostican nevadas en cuatro entidades

La localidad de El Vergel, en Chihuahua, amaneció ayer a -15°; hay nieve en varios municipios de Durango

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) pronosticó potencial de nevadas desde la tarde de hoy hasta la madrugada de mañana en cimas montañosas superiores a los tres mil 500 metros del Estado de México, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

El organismo también prevé un nuevo evento de "norte" con vientos de 40 a 55 km/h y rachas de hasta 80 km/h en el litoral del Golfo de México, con olas de dos a cuatro metros de altura y en el Istmo y Golfo de Tehuantepec rachas de viento de hasta 100 km/h (Tehuantepecano), que también se extenderá al Canal de Yucatán, con vientos de hasta 55 km/h.

El nuevo frente frío número 27 se ubicará en el norte de Tamaulipas y Nuevo León, avanzará rápidamente hacia el sureste, provocará nublados con lluvias ligeras a moderadas en los estados del noreste, oriente y centro del país, y moderadas a fuertes en el sureste, se esperan puntualmente muy fuertes en Tabasco y norte de Chiapas.

Asimismo, la Conagua pronosticó temperaturas menores a los cinco grados en zonas montañosas de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla,



TIRITANDO

Las bajas temperaturas se han reportado en diversas entidades, entre ellas, Tamaulipas (imagen), Durango, Chihuahua, Estado de México y Puebla.

Foto: Archivo

2

FRENTE

frios estarán afectando a gran parte de la República: el 26 y el 27.

27

FRENTE

frios han golpeado a México en la presente temporada invernal.

Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Por otra parte, ayer se reportaron hasta -13 grados y precipitaciones en forma de nieve en algunos municipios de Durango, afectando a seis localidades, confirmó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), fenómeno que ocurrió en el municipio de Guanaceví, afectando a seis localidades.

El vocero del SMN, Fernando Hernández, detalló que "la zona de El Salto reportó -8 grados,

La Rosilla, allá en Guanaceví, -13 grados centígrados... es mucho frío el que se está registrando en todo el estado.

Mientras tanto, en la comunidad de El Vergel, en el municipio tarahumara de Balleza, Chihuahua, amaneció ayer a -15 grados, por lo que las autoridades de Salud y Protección Civil reforzaron la campaña preventiva de accidentes relacionados con el frío.

La Unidad Estatal de Protección Civil de Chihuahua informó que, además, los municipios de

Temósachi y Matachi registraron menos 10 grados.

La capital del estado reportó -3 grados, mientras que 36 municipios reportaron también temperaturas bajo cero.

En Aguascalientes, el director de Educación Básica del Instituto de Educación estatal, Raúl Silva Pérez, informó que podría ser modificado el horario de ingreso a clases debido a las bajas temperaturas de los últimos días.

En Guerrero, el frente frío ocasionará lluvias ligeras en las zonas altas, además de un descenso de la temperatura de hasta -5 grados, debido a la masa de aire frío que impulsa al sistema frontal en gran parte del país.

Cabe destacar que el frente frío 26 se extenderá al oriente de la Península de Yucatán, en donde ocasionará nublados con precipitaciones moderadas a fuertes.

— CON INFORMACIÓN DIONEL SENA, CARLOS CORIA, KARLA MÉNDEZ Y NOTIMEX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	NACIÓN	3

Vigilan 400 policías plantón de CNTE

Geovana Royacelli y Phenélope Aldaz | El Universal

El dispositivo implementado por la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) para evitar la extensión del plantón magisterial de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en el Monumento a la Revolución se mantiene con 400 elementos distribuidos en las calles aledañas.

Cada ocho horas son rolados al menos 130 policías en promedio, para mantener la vigilancia en la Plaza de la República, debido a que la CNTE anunció la llegada de maestros para reforzar el plantón y realizar una marcha nacional el próximo viernes 17 de enero en el DF en contra de las reformas educativa, energética y fiscal.

Mientras personal de la Secretaría de Gobierno del DF realizó rondines para evitar la instalación del comercio ambulante en la zona, alrededor de 180 maestros se movilizaron; pretendían llegar al Zócalo pero realizaron su protesta en el Hemiciclo a Juárez.



MARCHA. Alrededor de 180 maestros se movilizaron; pretendían llegar al Zócalo, pero realizaron su protesta en el Hemiciclo a Juárez. (Foto: FERNANDO RAMÍREZ / EL UNIVERSAL)

Notas Relacionadas:

- Engrosará #PosMeSalto acciones del magisterio 2014-01-15

Sitios Relacionados:

- Video CNTE refuerza de nuevo plantón en Monumento a la Revolución

Afectaciones

La Cámara de Comercio, Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) y comerciantes aledaños al Zócalo capitalino calificaron de "convaleciente" la situación económica del primer cuadro y estimaron que su recuperación podría durar un semestre más.

Los empresarios aseguraron que las pérdidas económicas continúan y aún no hay signos de recuperación. Aunque han pasado cuatro meses desde el desalojo del plantón de maestros de la CNTE, quienes se mantuvieron en el Zócalo un mes, la zona comercial continúa afectada, ahora también por la presencia de la Policía Federal que genera pérdidas.

No más chapuzones

Actividades artísticas y culturales, mejorar la seguridad y limpieza e, incluso, evitar que las personas se mojen en las fuentes de la Plaza de la República, son acciones que propusieron los empresarios y vecinos de la colonia Tabacalera al GDF.

También propusieron reforzar la vigilancia nocturna, mejorar el alumbrado público y continuar con el proceso de desalojo del plantón. (Con información de Nurit Martínez)

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	POLÍTICA	4

Exigen negocios a Mancera indemnización de 800 mdp

Gerardo López, líder de la Canacope, afirma que son insuficientes los apoyos ofrecidos por el GDF; de agosto pasado a la fecha los comercios tuvieron pérdidas por casi 1.9 mil mdp, dice.

Luis Moreno

La Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño de la Ciudad de México (Canacope) pidió al gobierno capitalino destinar entre 650 a 800 millones de pesos, del Fondo de Capitalidad, para indemnizar a negocios afectados por las manifestaciones de la CNTE.

Un día después de que el Gobierno del Distrito Federal (GDF) y Nacional Financiera (Nafin) concretaran un acuerdo para otorgar créditos de hasta 2.5 millones de pesos a los comerciantes afectados por el plantón de los maestros, Gerardo López, presidente de la Canacope, afirmó que los apoyos ofrecidos por la autoridad capitalina son una buena iniciativa, pero no son suficientes para la reactivación económica de los negocios, por lo cual es necesaria la indemnización mediante el Fondo de Capitalidad, que cuenta con recursos de 3 mil millones de pesos.

“Una indemnización es un pago por un daño efectuado, es lo que estamos pidiendo: que este fondo pueda indemnizar a los negocios afectados, a los negocios que acrediten cuál era su venta de julio a agosto de 2013, y que vean cómo a partir de ese mes se desplomó por las movilizaciones”, explicó.

El presidente de la Canacope dijo que los negocios tardarán en recuperar su ritmo de ventas, ya que han perdido a los clientes que regularmente acudían y para que estos vuelvan se requiere tiempo.

“Muchos de los negocios del Centro Histórico aún no terminan de reponerse de los quebrantos que les dejó el plantón magisterial. Tanto los dueños de los negocios como los trabajadores vieron reducidos considerablemente sus ingresos debido a esa situación”, afirmó.

El líder empresarial indicó que también se debe incluir en los apoyos económicos a las firmas que resultaron afectadas por manifestaciones en los alrededores del Senado, ya que éstos atraviesan una situación más difícil debido a que ni siquiera están considerados por las autoridades como afectados por las movilizaciones.

López informó que con las manifestaciones realizadas desde el 19 de agosto del año pasado y que concluyeron hasta el retiro de los maestros del Monumento a la Revolución en los primeros días de enero, el comercio registró pérdidas de 1 mil 895 millones de pesos, y resultaron afectados más de 35 mil negocios en toda la ciudad.

“Esta cifra incluye todo: los bloqueos y manifestaciones en los aeropuertos, las marchas en Periférico y en Reforma, los plantones en el Centro y en el Monumento a la Revolución, todas las movilizaciones que hicieron”, afirmó.

El líder del comercio pequeño dijo que el organismo respalda la decisión del gobierno capitalino de no permitir nuevamente la reinstauración del plantón de la CNTE, ni en el zócalo o monumento a la revolución, pues dijo no se deben aceptar que las manifestaciones, independientemente de las demandas que tengan, afecten los derechos de terceros.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	POLÍTICA	4

“Manifestamos nuestro total respaldo a la decisión del Gobierno de la Ciudad de México de no permitir mediante el ejercicio de la autoridad, el diálogo y la negociación, pero también cuando sea necesario el uso de la fuerza evitar que regrese el plantón”, subrayó.

López puso en relieve que también están a favor del acuerdo anunciado entre el Gobierno de la Ciudad de México, y la Secretaría de Gobernación para la formulación del “Protocolo de Actuación”, con el objetivo de atender en los propios estados las necesidades y demandas de sus grupos sociales.

:CLAVES

FONDO CON 3 MIL MDP

Los recursos de los cuales dispone el Fondo de Capitalidad en su primer año son del orden de los 3 mil millones de pesos.

Este recurso fue aprobado con el objetivo de resarcir las pérdidas y daños materiales provocados por las manifestaciones.

La Canacope pidió a los legisladores federales en octubre de 2013, cuando el Fondo fue aprobado, que parte de los recursos se etiquetaran para cubrir los daños por las movilizaciones y los plantones magisteriales, situación que hasta la fecha no ha sido escuchada.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	POLÍTICA	5

Admite Francisco Bravo vínculo con #PosMeSalto

Alistan mentores y el grupo ciudadano movilización conjunta para el viernes; organizaciones y sindicatos se sumarán al campamento.

Fanny Miranda

Francisco Bravo, secretario general de la sección 9 del Distrito Federal, reconoció que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) tiene vínculos con el movimiento ciudadano #PosMeSalto, así como con otras organizaciones sociales, como el Sindicato Mexicano de Electricistas y los tranviarios, pero negó cualquier nexo con grupos de provocadores, como los anarquistas.

“Hemos definido nuestras formas de lucha sin cubrirnos la cara, definimos que es una lucha intensa pero pacífica, cuando hacen esos comentarios tienen doble sentido, una condena contra la protesta social”, señaló Bravo en entrevista para MILENIO.

En ese sentido, integrantes de la CNTE y de #PosMeSalto alistan ir juntos en movilizaciones el próximo viernes, cuando realizarán un “torniquetazo masivo” en la Línea 3 del Metro a las seis de la tarde, cuyo punto de inicio será la estación del Metro La Raza, contra el alza en el precio del transporte.

“La lucha contra el aumento del precio del Metro, bajo esas circunstancias, desde luego que nosotros respetamos y coincidimos en algunas formas; tenemos nuestras diferencias pero vamos a priorizar en los que sí coincidimos y de ahí establecer la comunicación”, agregó Bravo.

Además, el mismo viernes se realizará la movilización nacional magisterial popular en la Ciudad de México, que partirá a las 16 horas del Ángel de la Independencia a la Secretaría de Gobernación, “por la abrogación de las reformas estructurales y sus leyes secundarias”.

De acuerdo con el plan de acción de la CNTE, ese día también habrá protestas simultáneas en todo el país, como los bloqueos carreteros en los 37 sectores sindicales de la sección 22 de la CNTE en Oaxaca.

Además, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero prevé una marcha estatal magisterial popular en Chilpancingo, a las 10 de la mañana, mientras que en Puebla, la CNTE y organizaciones solidarias convocaron a otra marcha en demanda de la abrogación de las reformas estructurales y la reinstalación “inmediata e incondicional” de los compañeros cesados.

En tanto, y ante el reducido contingente de maestros en el plantón del Monumento a la Revolución, 29 organizaciones, sindicatos y colectivos acordaron integrarse al campamento de la CNTE, según se registra en el documento de Acuerdos, Tareas, Pronunciamientos y Plan de Acción emanados del noveno. Foro Nacional Magisterial y Popular realizado el pasado 12 de enero.

“Que los diferentes colectivos, sindicatos, organizaciones sociales, etc. de este encuentro se integren al plantón nacional representativo para que se convoque a nivel nacional como plantón nacional contra las reformas estructurales y por las libertades democráticas, y participen en las acciones coordinadas y actividades del plan de acción aprobadas en los encuentros nacionales y en las instancias de la CNTE”, señala el documento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
15/01/14	POLÍTICA	21

Peralta Esteba es un “traidor”, aseguran opositores al SNTE

Maestros disidentes desconocen a la comisión ejecutiva de la sección 9

Laura Poy Solano

La dirigencia del magisterio disidente en la capital del país desconoció el nombramiento de una comisión ejecutiva en la sección 9, electa por la cúpula del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que encabeza Juan Díaz de la Torre, al considerar que se trata de una decisión que perpetúa la “imposición, el verticalismo y la antidemocracia” en el gremio.

En conferencia de prensa, Francisco Bravo, secretario general de los maestros inconformes en el Distrito Federal, aseguró que ningún miembro de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) forma parte de la comisión ejecutiva, encabezada Julio Peralta Esteba, ex secretario general de la sección 7 de Chiapas, a quien calificó de “traidor” al movimiento democrático.

El líder sindical recordó que desde julio de 2008, el SNTE “charro”, encabezado por Elba Esther Gordillo Morales, “impuso un comité ejecutivo seccional espurio, en un acto que los llevó a esconderse en un estacionamiento para votar en lo oscurito una dirigencia a modo, e imponer un charrazo”.

Detalló que si bien la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje retiró la toma de nota al comité seccional institucional desde agosto de 2009, “hubo una complicidad con las autoridades federales y el charrismo del SNTE para mantener sin cambio alguna a la dirigencia”, la cual dijo, recibe las cuotas de cerca de 75 mil docentes de preescolar, primaria y educación especial, además de tener “400 maestros comisionados”.

Llevamos casi seis años, afirmó el dirigente magisterial, demandando que se reponga el proceso y se convoque a un congreso seccional “libre y democrático”.